



Con fecha 24 de Septiembre de 2008 esta Alcaldía ha dictado la siguiente resolución que a continuación se transcribe para público conocimiento, de conformidad con el artículo 91 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local:

DECRETO Nº 1354/2008

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente.

De conformidad con lo estipulado en las bases primera, segunda, tercera y cuarta de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de oficial de la policía local, de las que tres plazas serán provistas por promoción interna, y una plaza por turno de movilidad. Las plazas convocadas y no cubiertas por el presente procedimiento se ofertarán al turno de movilidad (concurso) entre oficiales de policía local de la Comunidad Valenciana y al turno libre (oposición).

Resuelvo:

1º.- Declarar admitidos/as a la mencionada oposición a los/as siguientes aspirantes:

RELACIÓN PERSONAL ADMITIDO A 3 PLAZAS OFICIAL POLICÍA LOCAL PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALBALADEJO RODRIGUEZ, JOSE
2	CARRILLO CABRERA, MARIO
3	CRESPO LLOPIS, ANA MARÍA
4	MANRESA FERRÁNDEZ, ALFONSO DAVID
5	SÁNCHEZ PÉREZ JUAN ANTONIO
6	SEVA AMO, JOSÉ
7	SIMÓN SÁNCHEZ MONSERRATE

RELACIÓN DE PERSONAL ADMITIDO PARA 1 PLAZA DE OFICIAL POLICÍA LOCAL (MOVILIDAD): Ninguno

2º.- Declarar no admitidos y por los siguientes motivos a los/las siguientes aspirantes:

RELACIÓN DE PERSONAL NO ADMITIDO A LA PLAZA DE PROMOCIÓN INTERNA, MOVILIDAD Y TURNO LIBRE DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE NO ADMISION
1	COBARRO JAÉN, ELOY	Excede edad reglamentaria



3º.- Tribunal calificador. El tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Pedro Ramón Martínez, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Callosa de Segura (Alicante).

Suplente: D. Alejandro Morer Bielsa, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Torrevieja (Alicante).

Vocales:

Titular: D. José Antonio Segura Martínez, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Almoradí.

Suplente: D. Antonio Manchado Aledo, Jefe del Cuerpo de Policía Local de Orihuela (Alicante).

Titular: Dña. Inmaculada Soriano Angulo, Jefa del Cuerpo de Policía Local de Villena (Alicante).

Suplente: D. Carlos Martín Arévalo, Jefe Actal. Cuerpo de Policía Local de Alcoy (Alicante).

Secretaria: La Secretaria de la Corporación, o funcionario/a en el que delegue, que actuará con voz pero sin voto.

Asesores del tribunal: Los asesores del tribunal estarán compuestos por los siguientes miembros:

Asesor prueba psicotécnica: técnico de la empresa Impulsa Plataforma de Servicios, S.L.

Asesor pruebas físicas: Moisés José Garri Martínez

4º.- Fijar como fecha del inicio de las pruebas selectivas correspondiente a las plazas convocadas en su fase previa de pruebas psicotécnicas el día 20 de Octubre del 2008 a las 9´00 horas de la mañana en la Casa de la Juventud de Callosa de Segura, sita en la Plaza de la Navidad, s/n.

La actuación de los opositores en las pruebas que no sean de actuación conjunta, se iniciará por orden alfabético, a partir del primero de la Letra "S".

Callosa de Segura, 24 de septiembre de 2008.

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria

Fdo: Francisco Javier Pérez Trigueros